



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga de suplente del Jefe de Preceptores Camino, Mario Guillermo 01/01/22 al 28/02/22 EX-2021-00645663- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

La Resolución Nº 546/18 de Dirección mediante la cual se dispone el cambio de funciones al Jefe de Preceptores (Código 223), agente CAMINO, Mario Guillermo (Legajo Nº 30.961), de manera transitoria, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de prorrogar la designación de suplente en un cargo de Jefe de Preceptores (Código 223), para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas Nº 5/1995 y Nº 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. Nº1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación con carácter de suplente al personal docente, en un cargo de Jefe de Preceptores (Código 223), desde el 01/01/2022 hasta el 28/02/2022 o mientras el agente permanezca en uso de licencia:

- RUIZ, Belén (Legajo Nº 38.838), con extensión horaria doble.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

